

FILOSOFÍA DEL DERECHO
Y SOCIOLOGÍA JURÍDICA



Prudencia, Equidad y Retórica

La retórica prudencial como elemento rehabilitador de la razón práctica

José J. Albert-Márquez

Profesor Titular de Filosofía del Derecho
Universidad de Córdoba

Proemio

Milagros Otero Parga
Catedrática de Filosofía del Derecho
Universidad de Santiago de Compostela

REUS
EDITORIAL

COLECCIÓN FILOSOFÍA DEL DERECHO Y SOCIOLOGÍA JURÍDICA

TÍTULOS PUBLICADOS

- Los defensores del pueblo en España**, *Fernando Luis de Andrés Alonso* (2017).
- Argumentación jurídica y ética de la virtud**, *Tasia Aránguez Sánchez* (2018).
- Administración pública y menores de edad: El sistema de protección a la luz de los informes de los defensores del pueblo**, *Beatriz González Moreno* (2018).
- Ius cogens*. La actualidad de un tópico jurídico clásico**, *Joaquín R. Argés* (2019).
- Menéndez Pelayo en el pensamiento jurídico contemporáneo**, *José Alberto Vallejo del Campo* (2019).
- El olvido de los derechos de la infancia en la violencia de género**, *Paula Reyes Cano* (2019).
- El presente de la Filosofía del Derecho**, *Milagros Otero Parga* (2020).
- Conceptos multidimensionales del Derecho**, *Mari Paz García Rubio y Josep Joan Moreso* (Dir.) (2020).
- Crímenes de lesa humanidad**, *María Leonor Esteves* (2021).
- Conversaciones con la Historia del pensamiento jurídico. Desde la antigua Grecia hasta hasta el siglo XIX**, *Milagros Otero Parga* (2021).
- Derecho y Memoria**, *Antonio Colaço Martins Filho* (2021) .
- Historia de las ideas jurídicas en Occidente. Desde los albores hasta la actualidad**, *Milagros Otero Parga* (2021).
- Filosofía del Derecho. Bases para una concepción onto-antropológica del Derecho**, *José de Faria Costa* (2022).
- Sociedad, Historia y Derecho en la Filosofía política de José Ortega y Gasset**, *Gregorio Robles Morchón* (2022).
- La Cátedra de Derecho Natural y Filosofía del Derecho en la Universidad de Sevilla. Un siglo de Filosofía Jurídica (1843-1943)**, *Felipe R. Navarro Martínez* (2022).
- Justicia natural y justicia legal. La justicia indígena en Ecuador**, *Edison Joselito Naranjo Luzuriaga* (2023).
- La sociología del Derecho en Theodor Geiger. Ensayo de síntesis y breve valoración crítica**, *Gregorio Robles Morchón* (2023).
- Derechos al final de la vida. Una exploración bioética sobre los derechos de las personas mayores y altamente vulnerables**, *Vicente Bellver Capella* (2023).
- Ordenamiento, sistema y ámbito jurídico. El método comunicacional y el punto de vista interno**, *Gregorio Robles Morchón* (2024).
- Derecho e interpretación. Temas de Hermenéutica jurídica y Filosofía del Derecho**, *VV.AA.* (2024).
- Aspectos sociojurídicos de la violencia de género. Estudio comparado entre Francia y España**, *Alicia Brox Sáez de la Calzada* (2024).
- Igualdad, identidad y derecho(s): El género en el ámbito jurídico español actual**, *Carla Romero Álvarez* (2024).
- Retos actuales de la Filosofía del Derecho. Especial atención a la inteligencia artificial**, *Milagros Otero Parga et al.* (2024).
- Aportaciones críticas a la Teoría comunicacional del Derecho**, *Diego Medina Morales, Adolfo Jorge Sánchez Hidalgo; VV.AA.* (2025).

Conversaciones con un filósofo del Derecho Iusnaturalista. Respuesta en clave filosófico-jurídica a algunos de los principales problemas del Derecho, Dr. Jorge Guillermo Portela (2025).

Prudencia, equidad y retórica. La retórica prudencial como elemento rehabilitador de la razón práctica, José J. Albert Márquez (2026).

FILOSOFÍA DEL DERECHO Y SOCIOLOGÍA JURÍDICA

Directora: MILAGROS OTERO PARGA

Catedrática de Filosofía del Derecho
Exvaledora do Pobo de Galicia

PRUDENCIA, EQUIDAD Y RETÓRICA

**La retórica prudencial como elemento
rehabilitador de la razón práctica**

José J. Albert-Márquez

*Profesor Titular de Filosofía del Derecho
Universidad de Córdoba*

Proemio

Milagros Otero Parga

*Catedrática de Filosofía del Derecho
Universidad de Santiago de Compostela*

REUS
EDITORIAL

Madrid, 2026

© José J. Albert-Márquez
© Editorial Reus, S. A.
C/ Aviador Zorita, 4, -2 B – 28020 Madrid
Teléfonos: (34) 91 521 36 19 – (34) 91 522 30 54
Fax: (34) 91 445 11 26
reus@editorialreus.es
www.editorialreus.es

1.ª edición REUS, S.A. (2026)
ISBN: 978-84-290-3017-4
Depósito Legal: M-19126-2026
Diseño de portada: Lapor
Impreso en España
Printed in Spain

Imprime: *Ulzama Digital*

Ni Editorial Reus ni sus directores de colección responden del contenido de los textos impresos, cuya originalidad garantizan sus propios autores. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización expresa de Editorial Reus, salvo excepción prevista por la ley. Fotocopiar o reproducir ilegalmente la presente obra es un delito castigado con cárcel en el vigente Código penal español.

Para Maripí.

“¡Que bondadosa es la naturaleza! Las carencias que regala la edad son una gracia. Nos regala el olvido, la sordera y la debilidad de los ojos a medida que envejecemos, y luego, poco antes de la muerte, un poco de confusión también. Las sombras que la muerte manda por adelantado son frescas y bienhechoras”.

Joseph Roth, *La cripta de los capuchinos*.

ÍNDICE

PROEMIO.....	9
INTRODUCCIÓN. PRUDENCIA, RETÓRICA Y BIEN COMÚN EN EL DERECHO Y LA COMUNIDAD POLÍTICA	19
PRIMERA PARTE	
LA PRUDENCIA: ESTRUCTURA, OPERACIÓN Y RELACIÓN ENTRE RAZÓN ESPECULATIVA Y RAZÓN PRÁCTICA	33
INTRODUCCIÓN.....	33
1. EL CONCEPTO DE PRUDENCIA	42
1.1. Prudencia en Aristóteles.....	42
1.2. Prudencia en Tomás de Aquino. Desarrollos.....	42
2. LAS PARTES DE LA PRUDENCIA Y SUS MODOS DE OPERACIÓN...	45
2.1. Partes integrales de la prudencia.....	46
2.2. Actos de la prudencia: deliberar, juzgar, mandar	53
3. PRUDENCIA, RAZÓN ESPECULATIVA Y RAZÓN PRÁCTICA	55
3.1. Distinción entre razón especulativa y razón práctica	56
3.2. Dependencia de la prudencia respecto de la razón especulativa..	56
3.3. La prudencia como mediación entre lo universal y lo particular .	57
3.4. El Derecho como praxis racional ordenada a la justicia	58
3.5. Prudencia y razón práctica: identidad esencial.....	59
3.6. Estructura cognoscitiva de la prudencia jurídica.....	60
3.7. Prudencia y verdad práctica en el Derecho	61

3.8. Prudencia, norma y <i>determinatio</i>	61
3.9. Consecuencias para el razonamiento jurídico	62
4. LA PRUDENCIA COMO VIRTUD ESTRUCTURAL DEL RAZONAMIENTO JURÍDICO.....	63
4.1. La prudencia en la arquitectura de la razón práctica.....	65
4.2. Prudencia, razón práctica y racionalidad no demostrativa.....	69
4.3. Prudencia, contingencia y singularidad: límites de la ciencia jurídica	70
4.4. Contingencia, singularidad y juicio: convergencia entre prudencia y retórica	73
4.5. La prudencia como forma <i>virtutum</i> y su proyección jurídica.....	74
5. PRUDENCIA, LEY GENERAL Y APLICACIÓN AL CASO CONCRETO.....	78
5.1. La insuficiencia estructural de la ley general	78
5.2. Equidad (<i>epieíkeia</i>) y prudencia judicial	79
6. PRUDENCIA Y DISCRECIONALIDAD EN LA TEORÍA JURÍDICA MODERNA.....	79
6.1. Positivismo jurídico y sospecha de la prudencia.....	79
6.2. Crítica iusnaturalista: prudencia no es arbitrariedad.....	80
7. PRUDENCIA Y ADJUDICACIÓN CONSTITUCIONAL.....	81
7.1. Derechos fundamentales y conflicto de principios.....	81
7.2. Prudencia frente a racionalización técnica del Derecho	82
8. PRUDENCIA, DERECHO Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL.....	83
8.1. Legislador, juez y prudencia diferenciada	83
8.2. Prudencia y legitimidad del Derecho	84
9. MODERNIDAD Y ECLIPSE DE LA PRUDENCIA.....	85
9.1. Ruptura con la teleología clásica	85
9.2. Positivismo jurídico y neutralización del juicio prudencial.....	87
9.3. Técnica, eficacia y falsa prudencia.....	88
9.4. Pérdida de las virtudes y crisis del Derecho	89
9.5. Patologías del Derecho sin prudencia.....	90
9.6. Recuperar la prudencia como virtud del jurista	91

10. PRUDENCIA, TÉCNICA Y FUTURO DEL DERECHO	92
10.1. Técnica y transformación de la racionalidad jurídica.....	93
10.2. Algoritmos, automatización y falsa objetividad.....	93
10.3. Técnica, poder y despersonalización del Derecho	94
10.4. Prudencia, límites y gobierno racional del Derecho.....	94
10.5. El jurista como sujeto de razón práctica.....	95
SEGUNDA PARTE	
PRUDENCIA, RETÓRICA Y DISCERNIMIENTO CRÍTICO DEL DISCURSO PÚBLICO.....	97
1. PRUDENCIA Y RETÓRICA: DE LA PERSUASIÓN A LA RAZÓN PRÁCTICA.....	97
2. RECTA RETÓRICA Y VIRTUD INTELECTUAL DEL DISCERNIMIENTO	99
3. PRUDENCIA Y DETECCIÓN DE FALACIAS DEL LENGUAJE.....	99
4. PRUDENCIA FRENTE A <i>FAKE NEWS</i> Y MANIPULACIÓN INFORMATIVA	101
5. PRUDENCIA, RETÓRICA POLÍTICA Y ENGAÑO DELIBERADO ..	103
6. PRUDENCIA, RETÓRICA Y VERDAD PRÁCTICA.....	106
6.1. El lenguaje jurídico-político como mediación de la razón práctica	106
6.2. Prudencia como recta razón del decir ordenado al bien	107
6.3. Falacias del lenguaje como corrupción de la razón práctica.....	108
6.4. Prudencia retórica como virtud cívica del Derecho Natural.....	109
7. DESINFORMACIÓN, POPULISMO JURÍDICO Y CONSTITUCIONALISMO: LA VERDAD COMO PRESUPUESTO IUSNATURALISTA DEL ESTADO DE DERECHO	110
7.1. Tesis de partida: sin “verdad práctica compartida” no hay razón pública ni bien común	110
7.2. Populismo jurídico y “constitucionalismo abusivo”: la forma constitucional como instrumento de dominación.....	111
7.3. Desinformación como tecnología de “captura semántica” del constitucionalismo.....	111

7.4. Prudencia, retórica recta y “deberes epistémicos” del ciudadano y del juez.....	112
7.5. Constitucionalismo y verdad: límites de la “solución técnica” y primacía de la virtud cívica.....	113
7.6. Un criterio iusnaturalista para distinguir “persuasión legítima” de “engaño político”	113
TERCERA PARTE	
EQUIDAD (<i>EPIEIKEIA</i>), <i>DETERMINATIO</i> Y RACIONALIDAD PRUDENCIAL DE LA LEY	115
1. LA EQUIDAD COMO ACTO PRUDENCIAL DE JUSTICIA	115
1.1. Raíz aristotélica de la equidad	115
1.2. La equidad en Tomás de Aquino: virtud aneja a la justicia.....	116
1.3. Teorías iusnaturalistas sobre la equidad.....	117
1.4. Equidad y prudencia: unidad estructural	117
1.5. Equidad y corrección de la ley positiva	118
2. EQUIDAD, JUSTICIA MATERIAL Y BIEN COMÚN.....	119
3. EQUIDAD Y LÍMITES DEL DECISIONISMO JUDICIAL.....	121
4. EQUIDAD, JURISPRUDENCIA Y TRADICIÓN JURÍDICA	123
5. EQUIDAD, JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y LÍMITES DEL CONSTITUCIONALISMO	126
5.1. Constitucionalismo y desplazamiento del centro de gravedad del Derecho	126
5.2. Justicia constitucional como praxis prudencial	127
5.3. Equidad constitucional y corrección prudencial	128
5.4. Ponderación y sustitución técnica de la prudencia	128
5.5. Límites internos de la justicia constitucional.....	129
5.6. Constitucionalismo, equidad y bien común	129
6. LA GENERALIDAD DE LA LEY Y EL PROBLEMA DE SU APLICACIÓN ...	130
7. LA <i>EPIEIKEIA</i> COMO CORRECCIÓN RACIONAL DE LA LEY	133
8. PRUDENCIA Y LÍMITES INTERNOS DE LA EQUIDAD	134

9. <i>DETERMINATIO</i> Y JUICIO PRUDENCIAL: DE LOS PRINCIPIOS A LA LEY POSITIVA	135
10. <i>DETERMINATIO</i> Y CONSTITUCIONALISMO CONTEMPORÁNEO	137
11. EQUIDAD, <i>DETERMINATIO</i> Y LÍMITES DE LA PONDERACIÓN.....	138
12. LA LEY COMO OBRA DE LA RAZÓN PRÁCTICA.....	141
13. EQUIDAD (<i>EPIEIKEIA</i>) Y AUTOMATIZACIÓN JUDICIAL: UN CRITERIO CRÍTICO FRENTE A LA RAZÓN ALGORÍTMICA.....	142
CUARTA PARTE	
RETÓRICA Y RAZÓN PRÁCTICA JURÍDICA.....	147
1. RETÓRICA Y RACIONALIDAD PRÁCTICA: REPLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	147
2. RETÓRICA Y PRUDENCIA EN EL RAZONAMIENTO JURÍDICO ..	147
3. LA FALSA OPOSICIÓN MODERNA ENTRE RAZÓN Y RETÓRICA	148
4. RETÓRICA ARISTOTÉLICA Y ESTRUCTURA DEL DISCURSO JURÍDICO	150
5. PRUDENCIA COMO FUNDAMENTO DE LA RETÓRICA.....	150
6. <i>ETHOS</i> DEL JURISTA Y LEGITIMIDAD DEL DISCURSO JURÍDICO	152
7. RETÓRICA, DELIBERACIÓN Y DESACUERDO RAZONABLE.....	154
8. LÍMITES PRUDENCIALES DE LA RETÓRICA JURÍDICA	156
9. RETÓRICA PRUDENCIAL Y FUTURO DEL RAZONAMIENTO JURÍDICO	158
10. RETÓRICA MAXIMALISTA Y DESTRUCCIÓN DEL BIEN COMÚN.....	159
11. LA RETÓRICA ARISTOTÉLICA: <i>LOGOS</i> , <i>ETHOS</i> Y <i>PATHOS</i>	161
12. RETÓRICA Y PRUDENCIA: PERSUASIÓN ORIENTADA A LA VERDAD PRÁCTICA	162

13. EL DISCURSO JURÍDICO COMO DISCURSO PRÁCTICO: TÓPICA, NARRACIÓN Y RAZONABILIDAD	165
14. RETÓRICA, PONDERACIÓN Y SIMULACRO DE RACIONALI- DAD: FORMALIZACIÓN Y OPACIDAD	166
15. RETÓRICA, VIRTUD Y RESPONSABILIDAD DEL JURISTA: EL <i>ETHOS</i> COMO CONDICIÓN DE RACIONALIDAD	167
16. RETÓRICA Y VERDAD.....	168
17. RETÓRICA PRUDENCIAL	169
18. RETÓRICA Y DERECHO: BALANCE SISTEMÁTICO	175
CONCLUSIONES. LA RETÓRICA PRUDENCIAL COMO CONDI- CIÓN DE POSIBILIDAD DEL DERECHO Y DEL BIEN COMÚN...	177
BIBLIOGRAFÍA	181

La progresiva tecnificación del Derecho, la expansión de la inteligencia artificial, la polarización del discurso público y la creciente pérdida de referencias comunes han puesto de manifiesto una profunda crisis de la razón práctica. En este contexto, **Prudencia, equidad y retórica** propone recuperar tres categorías esenciales de la tradición clásica como instrumentos indispensables para comprender el Derecho en toda su profundidad y orientar nuevamente la actividad jurídica hacia la justicia y el bien común.

La obra desarrolla una investigación filosófico-jurídica que, desde la tradición aristotélico-tomista y en diálogo con algunos de los principales representantes del pensamiento jurídico contemporáneo, reconstruye el significado de la prudencia como virtud intelectual rectora de la decisión jurídica, analiza la equidad como criterio racional para adecuar la ley a las circunstancias concretas y reivindica una concepción de la retórica alejada de toda manipulación, entendida como dimensión constitutiva de la razón práctica y del razonamiento jurídico.

A lo largo de sus páginas se examinan cuestiones de especial relevancia para la teoría y la práctica del Derecho: la interpretación jurídica, la argumentación, la decisión judicial, la relación entre Derecho y bien común, los límites del positivismo jurídico, la función del lenguaje en la construcción de la convivencia y los riesgos derivados de la reducción del Derecho a una mera técnica de gestión normativa. Frente a ello, el autor defiende que solo una racionalidad prudencial, capaz de integrar verdad, justicia y deliberación, permite afrontar adecuadamente la complejidad de los problemas jurídicos contemporáneos.

Con una sólida fundamentación filosófica y un constante diálogo entre la tradición y los desafíos del presente, este libro ofrece una propuesta original para rehabilitar la razón práctica como núcleo del saber jurídico y recuperar una concepción humanista del Derecho al servicio de la persona y de la comunidad política.

La obra se dirige a profesores, investigadores y estudiantes de Filosofía del Derecho, Teoría del Derecho y disciplinas afines, así como a jueces, magistrados, fiscales, abogados y, en general, a todos aquellos juristas interesados en los fundamentos filosóficos del razonamiento jurídico y en la búsqueda de una justicia auténticamente prudencial.

Más que una reivindicación de categorías clásicas, este libro constituye una invitación a repensar el Derecho desde la racionalidad práctica, la prudencia y el bien común como condiciones indispensables de una auténtica justicia.

José J. Albert-Márquez es Profesor Titular de Filosofía del Derecho y Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba. Su actividad investigadora se centra en la Filosofía del Derecho, la razón práctica, la retórica, el iusnaturalismo clásico y contemporáneo y la fundamentación de los derechos humanos. Ha desarrollado una intensa labor académica como investigador y conferenciante en universidades y foros científicos nacionales e internacionales, participando en proyectos de investigación y publicando numerosos trabajos especializados en filosofía jurídica. Su investigación se caracteriza por el diálogo entre la tradición clásica y los problemas contemporáneos del Derecho, con especial atención a la recuperación de la prudencia como categoría central del razonamiento jurídico y de la vida política.